



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

Número 4, Año 02. Jul-Dic. 2020  
ISSN: 2707-1138

# compromiso social



**La Extensión Universitaria  
en tiempos de Pandemia**

**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
UNAN-MANAGUA**



compromiso

S

O

C

La Extensión Universitaria  
en tiempos de Pandemia

**COVID-19**

I

a

l

La Revista Compromiso Social, refleja la responsabilidad que frente a la sociedad, debe desarrollar una institución de educación superior, comprometida en la búsqueda de la solución de los problemas fundamentales del entorno social y que ella se traduzca en la promoción y predominancia del bienestar general, por encima del particular. Por ello, en esta revista queremos, a través del pensamiento y aporte intelectual, evidenciar nuestro compromiso social, desde la perspectiva de la Extensión Universitaria, como principal responsabilidad institucional.

## Revista de la Dirección de Extensión Universitaria

La Revista Compromiso Social, refleja la responsabilidad que frente a la sociedad, debe desarrollar una institución de educación superior, comprometida en la búsqueda de la solución de los problemas fundamentales del entorno social y que ella se traduzca en la promoción y predominancia del bienestar general, por encima del particular. Por ello, en esta revista queremos, a través del pensamiento y aporte intelectual, evidenciar nuestro compromiso social, desde la perspectiva de la Extensión Universitaria, como principal responsabilidad institucional.

Se admiten artículos inéditos, resultados de las actividades de extensión social, artículos de revisión bibliográfica y ensayos. Su periodicidad es semestral. El primer número comprende de enero a junio y el segundo número, de julio a diciembre. La revista es dirigida a los/as extensionista, a la comunidad universitaria y la sociedad nacional e internacional.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Jilma Romero Arrechavala  
Directora de Extensión Universitaria.

Nohemí Icabalzeta  
Ejecutiva de Relaciones Públicas  
(UNAN-Managua, Nicaragua).

María Guerrero Ruiz  
Extensión Universitaria  
(UNAN-Managua, Nicaragua).

Ivania Martínez Pérez  
Extensión Universitaria  
(UNAN-Managua, Nicaragua).

### CORRECCIÓN

#### En idioma español:

José Salomón Delgado / Carlos Lenys Cruz Barrios  
Editorial Universitaria, (UNAN-Managua, Nicaragua).

#### En idioma inglés:

Fanny Dalila López Martínez  
Nohemí Rojas Icabalzeta

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Marvin Gutiérrez Rodríguez  
Editorial Universitaria / UNAN-Managua.

### SOPORTE TÉCNICO

Kener Abel Salinas Sequeira  
Portal Web de Revista Compromiso Social

### PRENSA Y DIFUSIÓN

Maritza Vallecillo Flores  
Directora del Sistema Bibliotecario, (UNAN-Managua)  
(UNAN-Managua, Nicaragua).

### DIRECCIÓN POSTAL

Extensión Universitaria  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,  
Managua (UNAN-Managua)  
Apartado postal: 663. Managua, Nicaragua.  
Tel. (505) 2278-6769/ Ext. 5105, 5227, 5235

### CONTACTO PRINCIPAL

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.  
Revista de Extensión Universitaria, Managua,  
Nicaragua.  
Rotonda Universitaria Rigoberto López Pérez 150  
Metros al Este, Pabellón 4 UNAN-Managua.



Los artículos publicados son sometidos a un proceso de evaluación por especialistas en cada una de las áreas que comprende la revista. Los contenidos de los artículos y reseñas son responsabilidad exclusiva de cada uno de los autores. Se prohíbe reproducir los artículos sin indicar su procedencia. La Revista se publica dos veces al año.



Editorial Universitaria / UNAN-Managua  
ISSN: 2707-1138

Todos los derechos reservados conforme a la ley.

<http://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial>



La Revista Compromiso Social se distribuye bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>

# Créditos

## **Autoridades**

*Ramona Rodríguez Pérez*  
Rectora, UNAN-Managua

*Jaime López Lowery*  
Vicerector General, UNAN-Managua

*Luis Alfredo Lobato Blanco*  
Secretario General, UNAN-Managua

*Jilma Romero Arrechavala*  
Directora Extensión Universitaria,  
UNAN-Managua

## **Consejo Editorial**

*Gloria Villanueva Núñez*  
Ejecutiva de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Violeta Gago García*  
Ejecutiva de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Tamara Pérez Rodríguez*  
Ejecutiva de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Elizabeth Castillo Villagra*  
Ejecutiva de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Maritza Pallavicini Campos*  
Ejecutiva de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Gena del Carmen Abarca*  
Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Israel Moisés Guevara Medina*  
Ejecutivo de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Job Balladares*  
Ejecutivo de Extensión Universitaria UNAN-Managua

*Marvin Villalta*  
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas,  
UNAN-Managua

*Miguel Ayerdis García*  
Director de Relaciones Públicas, UNAN-Managua

*José Ramón Velásquez Hernández*  
Ejecutivo de Posgrado y Educación Continua  
UNAN-Managua

*Karla Patricia Castilla*  
Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales (FAREM-Chontales)

*Mario López Jiménez*  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNAN-Managua

*Miurel Suárez Soza*  
Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (FAREM-Estelí)  
UNAN-Managua

*Jairo Rojas Meza*  
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa (FAREM-Matagalpa)  
UNAN-Managua

*Jairo Martínez Páramo*  
Universidad de Ingeniería (UNI) Managua-Nicaragua

*Francisco Parajón*  
Universidad Nacional Autónoma de León (UNAN-León)

*Sandra María Lobo Jerez*  
Universidad Nacional Agraria (UNA) Managua-Nicaragua

*Fidel Guzmán*  
Universidad Nacional Agraria (UNA) Managua-Nicaragua

### **Consejo Científico Internacional**

*Gil Ramón González González*  
Vice – Ministro de Educación Superior de la República de Cuba

*Mynor René Cordón y Cordón*  
Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)  
Guatemala

*Ivania Padilla Contreras*  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

*Luz Rosa Estrella*  
Universidad Abierta para Adultos, Santiago de los Caballeros,  
República Dominicana

*Luis Héctor Amaranto Barreras*  
Universidad de Buenos Aires,  
Argentina

*Sylvia Valenzuela Tovar*  
Red Nacional de Extensión Universitaria ASCUN  
Universidad Nacional de Colombiana

*Jorge Chávez*  
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)

*Yenny Eguigure*  
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,  
Honduras

*Humberto Tommasino Ferraro*  
Universidad República  
Uruguay



# Presentación



**L**A REVISTA COMPROMISO SOCIAL número cuatro, correspondiente al último semestre del año 2020, se publicó en medio de una situación difícil para el área Centroamericana y particularmente para Nicaragua. En el mes de noviembre, en tan solo dos semanas los huracanes ETA y IOTA impactan la zona más vulnerable de nuestros países, la Costa Caribe nicaragüense y hondureña, dejando como resultado incalculables daños. Sumado al COVID-19, que no solo detiene el incipiente desarrollo económico de la zona, sino que ha golpeado a nuestras dos Universidades comunitarias, obligando al resto de las instituciones universitarias a acompañar en la reconstrucción asumida por nuestro gobierno, que nos compromete a aportar en esa búsqueda de una mejor calidad de vida.

En ese contexto, la comunidad Universitaria de la UNAN-Managua, ofrece a sus lectores un punto de reunión de las y los extensionistas que comparten experiencias, visiones, propuestas y resultados del compromiso de la universidad pública, que tiene como uno de sus ejes principales contribuir a la transformación de nuestras realidades complejas y diversas, para impulsar a Centroamérica, América Latina y El Caribe hacia una sociedad con mayor equidad y justicia. La Editorial Universitaria y las Revistas institucionales, son los medios por excelencia para la difusión de las obras, producto de la actividad académica. Por ello, conscientes del compromiso de

ser un espacio abierto al debate y a la divulgación del quehacer académico, con mucha satisfacción se hace entrega de este nuevo número, integrado por una selección de artículos que fueron sometidos a los procesos de dictamen y reorganización de estilística, para cumplir como artículos publicables.

Esta es una revista con carácter institucional, pues nace dentro del quehacer académico de la UNAN-Managua; por lo tanto, refleja la responsabilidad que, frente a la sociedad, debe desarrollar una institución de educación superior, comprometida en la búsqueda de la solución de los problemas fundamentales del entorno social, en un contexto de cambio, en particular en las áreas y zonas vulnerables. Por ello, en esta revista queremos, a través del pensamiento y el aporte crítico e intelectual de cada uno de nuestros colaboradores, evidenciar nuestro compromiso social, desde la perspectiva de la Extensión Universitaria, y particularmente, de la Extensión Crítica, como principal responsabilidad institucional. Por lo tanto, esta propuesta, es el resultado de ese compromiso de varios intelectuales de origen nacional e internacional.

Los catorce artículos seleccionados en esta edición de la revista, están enmarcados en las nuevas estrategias económicas y educativas, surgidas en el contexto de la pandemia del COVID-19 y otros fenómenos sociales que impactan de forma directa nuestros países. Esto

nos ha obligado a desarrollar estrategias, acordes a nuestras propias realidades, en la búsqueda de soluciones a estas problemáticas actuales y repensar la forma de dar clases en las universidades públicas; herramientas que serán vitales, para hacerle frente a los retos que hoy en día enfrentamos respecto al cambio climático, educación integral en los ejes funcionales de la universidad: Docencia, Investigación y Extensión, transformación social, innovación y emprendimiento, modelos económicos, avances tecnológicos y la educación en entornos virtuales.

En este sentido, nuestro primer artículo, está enmarcado en la sección de discusiones conceptuales en torno a la Extensión Universitaria y lleva por título: **Impacto de la economía del conocimiento en la Universidad Pública**. su autora es la docente investigadora Lucrecia Aboslaiman, de la Universidad de Córdoba, Argentina. En él propone una reflexión acerca de la incidencia de la economía del conocimiento en la Universidad Pública y cómo impacta en la función de extensión, entendida como construcción de diferentes sistemas de acciones, dirigidos a promover y potenciar el vínculo Universidad-Sociedad, desde la integración de disciplinas y saberes, y con una metodología descriptiva.

En segundo lugar: **La innovación social, una apuesta desde la extensión universitaria por el desarrollo regional**, escrito por Sylvia María Valenzuela Tovar, pretende contribuir al fortalecimiento de la extensión universitaria en Latinoamérica y El Caribe, donde miembros de la Red Nacional de Extensión Universitaria y la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) de la Universidad Nacional de Colombia, han venido trabajando en los últimos años en una de las modalidades de la llamada “Tercera función”. Este artículo contiene una síntesis del concepto de innovación social, partiendo de una breve introducción del mismo, seguida de una reseña del panorama en Colombia, Latinoamérica y El Caribe, para continuar con la presentación de algunas prácticas exitosas y finalizar a modo de reflexión para los lectores, con una serie de retos y desafíos en la materia.

El tercer artículo, denominado: **Adaptación de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social a tiempos de pandemia**, elaborado por las académicas Yenny Eguigure y Onis Jessica Zepeda Rodríguez de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, destaca como la Pandemia surgió

por el COVID-19 obligó a las Instituciones de Educación Superior a redefinir sus estrategias para atender la comunidad universitaria en la nueva normalidad. A la vez, destaca como la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), ante la situación de crisis ocasionada por la Pandemia, desarrolló y presentó a la comunidad universitaria y la sociedad, su Protocolo y el conjunto de lineamientos para desarrollar las actividades relativas a la función sustantiva de extensión universitaria y vinculación social, en la nueva normalidad, con la comunidad tanto rural como urbana, procediendo a realizar un diagnóstico y caracterización de los problemas locales y nacionales que podrán atenderse desde los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS).

La puesta en práctica de los lineamientos definidos, se orienta hacia el establecimiento de estrategias, para asegurar la modificación de las acciones planificadas, partiendo de la situación de crisis por la emergencia, marcada por el distanciamiento social y el confinamiento. En este sentido, el nuevo escenario demanda a la UPNFM la necesidad de buscar, identificar, proponer y desarrollar alternativas de solución a las problemáticas socioeducativas.

En la línea de Vinculación, Docencia y Extensión, publicamos nuestro artículo número cuatro, denominado Experiencia de la **Universidad Abierta para Adultos**, República Dominicana, escrito por Ana Tavárez, Pedro Emilio Ventura y Luz Rosa Estrella, de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de la República de Dominicana, el cual concibe un Plan de Vinculación Extensión y Docencia (VED) que impulse la dualidad, desde el desarrollo de la docencia, más concretamente, en la práctica docente y cuyo objetivo es promover el desarrollo y difusión cultural, la transferencia, divulgación científica, tecnológica y toda actividad tendiente a consolidar la relación solidaria entre la universidad y la sociedad. Tiene como objetivo compartir la experiencia de la UAPA respecto a la vinculación social y compromiso comunitario con la participación de la población universitaria. Así como establecer el alcance del Plan de Vinculación, Docencia y Extensión, como iniciativa integradora de la Universidad y describir las acciones y resultados de extensión logrados desde la docencia. La formación integral de un profesional egresado de la UAPA, incluye el aprendizaje de valores como la solidaridad, la sensibilidad con el medio ambiente y con su entorno.

Iniciamos el artículo número cinco, con un tema referido a las Herramientas de comunicación para la extensión crítica, escrito por Ayelén Gómez, Milena Hidalgo, Luis Barreras y Santiago Puca Molina, docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral de la República de Argentina, en el que nos comparten diversas experiencias que ha atravesado el Taller de Comunicación y Extensión Universitaria de la ULEU en Nicaragua, de la mano de Jorge Orlando Castro. En este se propone articular en una propuesta pedagógica, el conocimiento político, la planificación y gestión de procesos comunicacionales desde una mirada estratégico-prospectiva y de movilización social desde la comunicación.

Entre sus objetivos, está contribuir a la planificación de la dimensión comunicativa que posee la tarea de la extensión universitaria, reconocer la extensión crítica, como marco teórico metodológico y político de la extensión universitaria, planificar la comunicación desde la gestación del proyecto, identificar las distintas plataformas y lenguajes, promover el uso de las nuevas tecnologías, identificar los distintos destinatarios a los que se pretende interpelar, establecer objetivos de impacto claramente definidos y finalmente, promover la realización de productos comunicacionales. Considera que pensar en un taller de herramientas de comunicación, para la extensión crítica, implica la idea de repensar nuestras prácticas, nuestros diálogos, al interior de la universidad y hacia afuera. Uno de los desafíos de este espacio es pensar la comunicación y la extensión, desde una mirada interdisciplinaria.

De igual forma, nuestro artículo número seis: **Inserción de innovación, emprendimiento en tiempo de pandemia en la carrera de Economía Agrícola, UNAN-Managua** escrito por el Docente titular del Departamento de Economía Agrícola de la UNAN-Managua, Mario Ramón López, analiza la inserción de temáticas de innovación y emprendimiento, y la ocurrencia de la pandemia en la carrera de Economía Agrícola de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, identificando un conjunto de iniciativas de enseñanza e investigación relacionadas con el tema. Se concluye con la inserción del eje transversal y escalonado en tres fases (Inducción temprana, Entrenamiento básico y Aplicación fundamental).

Nuestro artículo siete, denominado **UNAN-Managua y su estrategia integral para enfrentar el COVID-19,**

escrito por Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta, Docente Ejecutiva de la Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales de la UNAN-Managua, ofrece un análisis de la estrategia integral de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) para contrarrestar la pandemia del COVID-19. En este se resaltan las acciones realizadas antes, durante y después, concebidas e implementadas mediante el protocolo institucional para enfrentar la emergencia sanitaria a nivel mundial. Se describe el contexto del coronavirus en términos globales, a fin de percibir la coyuntura y las transformaciones que han adoptado los diferentes países en “una nueva normalidad”. De igual forma, se presenta el nivel de involucramiento de la comunidad universitaria, como un factor determinante en el éxito de la estrategia, para combatir los efectos derivados de la pandemia en el nuevo contexto mundial.

Adicionalmente, se aborda la capacidad de respuesta de la institución, para manejar la situación de salud desde un enfoque holístico. También se describen las estrategias discursivas en la promoción de mensajes educativos, desde un enfoque integral, dirigidos a la comunidad universitaria y población en general, lo que determina el proceso estratégico de la Casa de estudios superiores, como parte de su compromiso social, para la contribución al bienestar social del país. Por lo tanto, se concluye que la UNAN-Managua, posee la capacidad organizativa instalada, para contrarrestar efectos en momentos de vulnerabilidad social y de nuevas realidades, mediante la estrategia de la difusión educativa e integral, desde el enfoque de salud, alimentación sana, economía y gestión de la información.

Asimismo, en el artículo ocho, **Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia: La comunicación como herramienta de Intervención en la Articulación Escuela Media-Universidad,** elaborado por Luis Barreras, Ayelén Suyay Gómez y Milena Hidalgo, docentes investigadores del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina, se refleja el trabajo que viene desarrollando esa Universidad, en materia de articulación, con la escuela media y hace hincapié en la inclusión y la calidad educativa. Este presenta desafíos que experimentan los/as estudiantes durante la etapa inicial de su carrera. En él se identifican estrategias y dispositivos que la Universidad Pública ha desarrollado para acompañarlos/as en ella. Entre las propuestas del programa se incluyen la orientación vocacional, apoyo al mejoramiento de los procesos de enseñanza



aprendizaje, contemplando la formación docente continua y la capacitación para la implementación de materiales didácticos, y acciones que permitan a los y las estudiantes secundarios, desarrollar vocaciones tempranas para estudios superiores.

El artículo nueve de la revista, denominado **Cátedra de la Tierra “Dr. Gonzalo Cruz Calderón”**, un programa educativo de conciencia ambiental y de extensión universitaria, elaborado por Yeceisky Ortega Ramos, docente extensionista del Departamento de Ciencias Naturales, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) de la República de Honduras, hace un análisis de una estrategia educativa institucional que incluye una amplia gama de divulgación del conocimiento científico y la realización de acciones prácticas, para fortalecer una conciencia proactiva hacia el equilibrio del planeta tierra, a través de la planificación y ejecución de dichas actividades en los diferentes programas académicos de la Universidad. Este programa educativo persigue el mejoramiento de las condiciones ambientales y de desarrollo sostenible, en todas las sedes universitarias del país de la UPNFM. Este se fundamenta en el principio y lema universitario “Educar y transformar”. Finalmente, se concluye que a través de la cátedra en mención se proponen estrategias que permiten la sensibilización para la adopción de hábitos, acciones sostenibles y responsables con el medio ambiente. Se implementan metodologías eficaces, sostenibles y viables, en los diversos ejes estratégicos pertinentes para proteger el planeta y garantizar la calidad de vida.

Por su parte, en el artículo diez de esta revista, denominado Diagnóstico y propuesta de evaluación de las clases en línea en Educación Superior para Nicaragua y Honduras, elaborado por el colectivo de docentes conformado por Alicia Umaña, Paola Pavón, Juana Muñoz, Lisbeth Arce, Marcos Hernández y Merlin Rodríguez, de la Universidad Nacional de Ingeniería, Sede Regional UNI Norte, se proponen unas alternativas o estrategias de evaluación, en entornos virtuales en la Educación Superior para Honduras y Nicaragua, haciendo énfasis en cómo se evaluaba a través de entornos virtuales antes de la emergencia del COVID-19, cómo se encuentra el proceso, y hacia dónde va la evaluación en la educación del futuro. Este se realizó a través de una técnica de recolección de datos, utilizando como instrumento la encuesta aplicada a 74 docentes. Reflexiona en los fundamentos pedagógicos que debe sustentar una evaluación auténtica en los

entornos virtuales, qué oportunidades de aprendizaje y evaluación se pueden crear mediante las TICs, en qué aspectos se enriquece o empobrece, el desempeño de los profesores como el de los estudiantes.

El artículo once, referido a La innovación dentro de los procesos de aprendizaje: Experiencia académica en diseño creativo y emprendimiento con estudiantes de quinto año del Departamento de Psicología de la UNAN-Managua, escrito por Christopher Joan López Vado, docente investigador del departamento de Psicología. Pretende dar a conocer la experiencia en materia de creación e innovación en estudiantes.

Recoge la metodología desarrollada en el marco de la Asignatura Facultativa de Facultad en la que se introdujo el componente de innovación. De igual forma, aborda la aplicación de diferentes técnicas empleadas en el transcurso de la misma y la percepción de estudiantes en cuanto al aprendizaje obtenido.

Desde el Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos (CIRA/ UNAN-Managua) surge el artículo doce, donde se comparte una rica experiencia, referida al eje de trabajo Calidad de la Educación Superior, a partir de la Buena Práctica Educativa: El Proceso de mejora continua en los programas de posgrado: Caso de la Maestría Regional Centroamericana en Ciencias del Agua con énfasis en calidad del agua (MCA, CIRA/ UNAN-Managua), escrito por Lorena Evelyn Pacheco Perla y Valeria Delgado Quezada, ambas docentes investigadoras del CIRA/UNAN-Managua, quienes nos exponen un importante hallazgo, referente a los avances alcanzados en el proceso de mejora continua de la MCA, siendo el primer programa de posgrado nicaragüense acreditado por CSUCA-SICAR (2008-2023), lo que a su vez, ha permitido el reconocimiento a nivel regional, de la calidad académica del programa, una mayor movilidad académica de docentes y estudiantes; y mayores oportunidades para garantizar la sostenibilidad del posgrado, entre otras. Se destaca que con la acreditación del Programa se logró obtener nuevamente, el financiamiento de parte de CIDA (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACDI) para ejecutar un segundo proyecto académico, con el que se desarrollaron dos ciclos más de la MCA (III y IV).

El artículo número trece, titulado El mito del modelo agroexportador en Nicaragua: Elementos introductorios, escrito por José Ramón Velásquez Hernández, Docente-Investigador, Ejecutivo de la

Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, propone analizar los factores para cuestionar la existencia del modelo agroexportador en Nicaragua, modelo creado por la burguesía nacional y teorizada por los intelectuales, quienes en un período determinado de tiempo, cuestionaron las estructuras internas del modelo y sus efectos multidimensionales; sin embargo, nunca han criticado su existencia y, en consecuencia, han omitido la contribución a la soberanía y la seguridad alimentaria de las unidades domésticas rurales. También se destaca que las bases de la economía nacional (1920-2020) son las mismas, los principales artículos de exportación siguen siendo el café y el oro. Se destaca que a nivel interno, no hubo un proceso de planificación como propuesta de desarrollo, sino que esta dinámica surgió a partir de la demanda internacional y no generó procesos transformadores de la economía a escala nacional. Por lo que se concluye que este modelo es un mito y el único modelo a considerar es el agroalimentario, para el cual se propone el desarrollo de la agroindustria a escala nacional.

Cerramos el área de los artículos, con el artículo número catorce: Alcance de las políticas Educativas del Ministerio de Educación (MINED) para el Desarrollo del Sistema Educativo Nicaragüense, escrito por los docentes Manuel de Jesús Gámez Montenegro, Josefana del Carmen Urbina López, Karla Massiel López Úbeda, Oscar Antonio Araúz Lumbí y Juana de Jesús Benavidez en el que se pretende dar a conocer como los diferentes modelos de gobierno, han determinado los “modelos educativos” del país en diferentes períodos históricos. Destaca que el contexto transformador de la Educación en Nicaragua parte de la Revolución Popular Sandinista de 1979, con la transformación socio educativa del país. Afirma que en la actualidad, el modelo educativo ha sufrido grandes transformaciones, sobre todo en el ámbito cualitativo donde hay avances significativos en los temas de inclusión social, cobertura, protagonismo, mejora de la calidad educativa y educación integral; todo ello en la búsqueda de un desarrollo integral de los/las estudiantes y por ende, de la nación.

Queremos destacar, que como revista institucional, seguimos apuntando a la mejora continua y la gestión de calidad, cumpliendo con todos los criterios que una revista de esta naturaleza requiere, en cuanto a la evaluación por pares nacionales e internacionales

de todos sus artículos, por lo que hemos logrado mantener los estándares requeridos. En esta nueva edición hemos integrado las voces de otros actores, sobre todo a nivel internacional. Sin duda alguna, nuestra revista se ha convertido en un espacio de intercambio cultural, compromiso social y bien común.

Finalmente, nuestra revista consta de otro apartado al que hemos denominado DOSSIER, el que contiene las palabras inaugurales de la maestra Ramona Rodríguez Pérez, Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y Rectora de la UNAN-Managua, brindadas en el marco del Primer Congreso de Extensión Universitaria 2020 que llevó por lema: La Extensión Universitaria: una responsabilidad social compartida. Seguido de la Declaratoria del mismo Congreso de Extensión Universitaria 2020, donde recoge los compromisos asumidos. Documentos de gran relevancia para la comunidad académica para este nuevo período. Se comparte también la Convocatoria al IX Congreso Universitario Centroamericano (CUC) a desarrollarse en el mes de junio del año 2021, en Honduras.

Cerramos esta presentación afirmando que: *Los miembros de la comunidad universitaria debemos de ser conscientes de nuestras acciones y estar dotados de una cultura científica, humanista y presta a defender los valores morales, patrióticos y éticos.* En este particular, como bien afirmaba nuestra Rectora en el Primer Congreso de Extensión Universitaria 2020: *“Somos conscientes que la universidad existe para aportar al desarrollo exógeno del país y la autonomía nos facilita la conexión con la sociedad en general, de ahí la importancia de repensar nuestro rol como instituciones formadoras y generadoras de conocimiento, es decir, de ciencia y tecnología, a través de la investigación y la innovación”.*

Consideramos que para esta tarea, debemos prestar la mirada al interior de cada una de nuestras universidades. Concluimos que, en la medida que fortalecemos las competencias del personal docente y de servicios, y nos enriquecemos con la práctica cotidiana que vive la sociedad, mejoramos el aprendizaje y desarrollamos el altruismo, el pensamiento crítico, innovador y emprendedor de las y los estudiantes en su formación profesional, como agentes generadores de cambios y sostén de una cultura de paz. De ahí, la importancia de que la Extensión Universitaria, sea una función que proyecta a la universidad en la sociedad, el conocimiento, la innovación tecnológica y de procesos, generado por la investigación, aprovechando la capacidad institucional, los recursos

y el quehacer académico en actividades y acciones que favorecen el desarrollo humano sostenible.

Agradecemos a las y los autores, por sus valiosos aportes a la extensión universitaria de nuestros países y particularmente de la UNAN-Managua, por la articulación con las comunidades y la generación de capacidades en el estudiantado, como pilares fundamentales para el trabajo colaborativo y el intercambio de saberes en el entorno en que vivimos. Agradecemos a la comunidad universitaria de la UNAN-Managua (Autoridades, estudiantes, docentes y personal administrativo) por su valiosa colaboración en actividades de voluntariado social en el contexto del Huracán ETA y IOTA, dos fenómenos naturales que afectaron grandemente a nuestros países centroamericanos. ¡Silenciamos nuestros egos, por el bienestar común de nuestros países, nuestras universidades y de nuestra comunidad! Y retomamos la filosofía de Yawan Yawanisaiska, (Todos Nosotros Juntos).

**Jilma Romero Arrechavala**  
**Directora de Extensión Universitaria**  
**UNAN-Managua y Editora de la Revista**

